

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas”.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As) SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 4320.-

ARTÍCULO 1°: Convalídese la adjudicación de la LICITACIÓN PRIVADA 05/2023 “ILUMINACIÓN EN BV. 42 E/ AV. 9 Y RUTA NACIONAL N° 8 MATERIALES Y MANO DE OBRA” a la COOPERATIVA ELÉCTRICA DE COLÓN LTDA. por la suma de PESOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/CENTAVOS (\$6.621.320,00) y en un todo de acuerdo al Expediente N° 4024-066/2023 del Departamento Ejecutivo.-----

ARTÍCULO 2°: De forma.-----

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) “CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL”, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES, EN CUARTO INTERMEDIO.-----

EXPEDIENTE N° 9492.-


Nicolás Rubén Luján
Secretario




Pablo Gabriel Pino
Presidente


Claudia A. Lago
Secretaria
Municipalidad de Colón

V. Lic. Priv. (Adj.)